

Quito, 17 de Marzo del 2.011



Señores

Accionistas de G. Pizzi Import - Export Cia. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, cúpleme hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.010

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidos.
2. En el año 2010 se mantuvo el proceso de intervención gradual pero creciente del estado en la economía ecuatoriana. Los ambiciosos programas de inversión pública promovidos por el gobierno fueron sustentados por importantes ingresos petroleros por el crecimiento en el precio del barril principalmente, aunque el crecimiento del PIB en el año fue modesto.

La tasa de desempleo se redujo notablemente y la inflación anual se ubicó bastante cerca de la meta del gobierno; las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones lo que intensifica el déficit en la balanza comercial; las tasas de intereses referenciales no variaron significativamente.

La carga impositiva continuó siendo alta y con tendencia creciente.

La compañía en este entorno, terminó sus operaciones en forma razonable.

3. Durante el ejercicio económico del año 2.010, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.010, se produjo una pérdida contable debido al incremento en los costos de los productos de importación y como consecuencia de lo manifestado en el numeral 2.
5. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:

	AÑO 2.010
VENTAS NETAS	751.313,68
COSTO DE VENTAS	666.693,79
GASTOS OPERATIVOS	101.038.54
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.284,27

6. La compañía mantiene a su favor varios registros en marcas y nombres comerciales para proteger su denominación de la empresa, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones con propiedad intelectual.
7. En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales y con trabajadores no existen novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las mismas y con las entidades de control.
8. En el año 2.011, pese a las dificultades económicas, trataremos de implementar todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.010.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes.

Atentamente,



Silvana Monserrat Catucamba G.
GERENTE GENERAL.

